gran reto: asegurar el traspaso del servicio de Cercanías a la Generalitat de Cataluña. No será fácil porque, por primera vez, esa transferencia implica no solo la gestión, sino también los activos tanto de Renfe (trenes) como de Adif (vías y estaciones), así como el personal que ahora depende de ambas empresas estatales, y que puede rondar los 3.500 empleados, que no ven claro su futuro laboral. También tendrá que hacer frente al proyecto de cobro de peajes de las autovías hasta ahora gratuitas. El anterior Gobierno paralizó la propuesta ante Bruselas en plena campaña electoral y se garantizó que no entrara en vigor en 2024, pero el creciente déficit puede acabar resucitando la impopular medida. Fuera del ámbito catalán, completar el mapa del AVE, sobre todo el Corredor Mediterráneo, el de Extremadura y el noroeste, le ocupará una buena parte de su tiempo.

Energía. El amplio abanico de temas energéticos pendientes empieza con dos decisiones: si se prorroga el paquete de medidas anticrisis —sobre todo, la bajada de la presión fiscal sobre los suministros y la subvención a los consumidores de gas a través de la TUR— y si se prórroga el tributo extraordinario sobre las energéticas. La siguiente parada será la concreción de los llamados mecanismos de capacidad, un sistema que busca, ante todo, dar certidumbre a los dueños de las centrales clave para la garantía de suministro. Y que es, además, clave de la reciente reforma del mercado eléctrico europeo. También queda por aterrizar una medida en el pacto PSOE y Sumar, y que el propio Sánchez mencionó en su discurso de investidura: la división del actual superregulador, la CNMC, para volver al esquema anterior a 2013, en el que la Comisión Nacional de la Energía (CNE) recupere su entidad propia.

Agricultura. Un vistazo a la lista de productos que más han subido de precio entre enero y octubre permite hacerse una idea del seísmo que vive el campo: aceite de oliva, frutas, carne de porcino, arroz o azúcar son algunos de los productos que más han subido. La acumulación de problemas del sector en los últimos tiempos, desde los incrementos de costes por el alza de los combustibles y los fertilizantes, a la sequía que ha menguado las cosechas, seguirán sobre la mesa de Luis Planas en su segunda etapa como ministro de Agricultura. Junto a ellos habrá otros asuntos más estructurales, como la falta de mano de obra, la carencia de nuevos agricultores y ganaderos que asuman el relevo generacional, la expansión internacional o la digitalización. También otras cuestiones, como la cuantía de las ayudas al sector, la ejecución del Perte agroalimentario, la competencia desleal de terceros países (en septiembre las organizaciones agrarias protestaron por la llegada de aceitunas de Marruecos con un alto contenido de pesticidas), la adaptación del sector a los cada vez más estrictos requisitos medioambientales que marca la UE o el cumplimiento de la Ley de Cadena Alimentaria, que obliga a las cadenas a pagar precios superiores a los costes para evitar que los agricultores y los ganaderos tengan que vender a pérdidas.

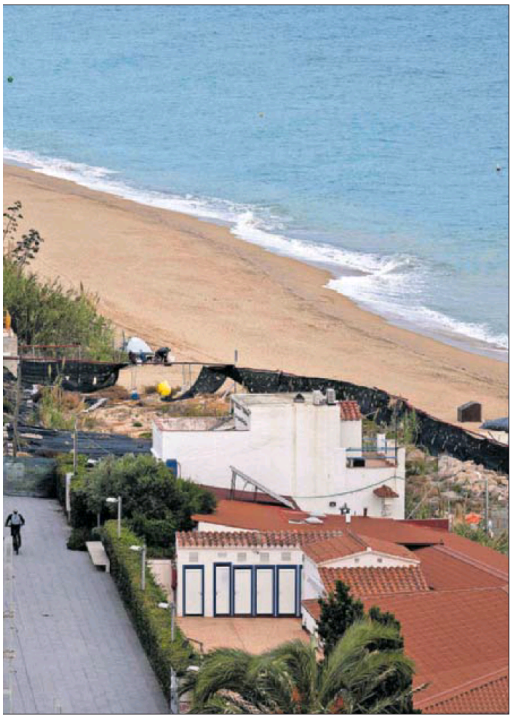

Transformación Digital. La tarea más inmediata de José Luis Escrivá al frente de Transformación Digital será llevar a buen puerto las negociaciones finales del reglamento europeo de inteligencia artificial. La Presidencia española de la UE se propuso que estuviera lista antes de agotar el mandato, en diciembre. Una vez se apruebe, Escrivá deberá asegurarse de que España cumple la norma. Para ello será capital que eche a andar la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial (Aesia).

Deberá también seguir implementando la Agenda España Digital 2026, que pretende impulsar las infraestructuras digitales en todo el país, así como las competencias y la formación en nuevas tecnologías, y canalizando parte de los fondos europeos Next Generation enfocados en la digitalización de la sociedad.

Seguridad Social. El ministerio que dirigirá Elma Saiz afronta un cuatrienio lleno de compromisos. Las reformas de pensiones del anterior ministro tendrán que ser revisadas y actualizadas. A esto se suman nuevos compromisos en los pactos de investidura. Entre ellos, el más urgente (y delicado) tiene que ver con la transferencia, en el plazo de dos años, de la gestión económica de la Seguridad Social al País Vasco, histórica demanda del PNV que el presidente del Gobierno cedió para obtener su apoyo. El nombramiento de Saiz, reconocida fiscalista navarra, al frente del ministerio, se entiende, entre otras razones, por su conocimiento del marco económico vasco.

La ministra deberá revisar la proyección del gasto de las pensiones en 2025, y tomar medidas de ajuste si se consolida el desvío del que alertan algunos. Ese año también deberá volver a negociar los tramos y cuotas del sistema de cotización de los autónomos. Y todo, sin olvidar la expansión y el control de los planes de pensiones de empleo de gestión pública; y la implementación del ingreso mínimo vital, que sigue sin impactar sobre todas las familias para las que fue originalmente diseñado.

Industria y Turismo. El ministro Jordi Hereu tiene por delante el reto de impulsar la industria para que se acerque al objetivo del 20% del PIB fijado por la Comisión Europea (el sector secundario representaba cerca del 16% a finales de 2022). La semana pasada la gran industria marcó la hoja de ruta para lograrlo. La primera es reconocer al secretario general de Industria como secretario de Estado, entre otras cosas, para que pueda participar en la preparación de los consejos de ministros. Las grandes empresas industriales, asociadas en la plataforma Alianza por la Competitividad, piden también constituir la Comisión Delegada del Gobierno para la Política Industrial y crear una Agencia Estatal que permita la coordinación con las autonomías. Otros retos tienen que ver con lograr un turismo desestacionalizado y más diversificado en cuanto al origen de los viajeros, impulsar la industria automovilística con proyectos como la gigafactoría que Stellantis quiere instalar en Zaragoza o la reindustrialización de la antigua Nissan en Barcelona, y gastar los fondos europeos que el ministerio tiene asignados y desarrollar la ley de Industria: el compromiso del Gobierno para actualizar la legislación de 1992 se quedó en el tintero en la pasada legislatura, después de que solo se aprobase el anteproyecto en diciembre.

Impulsar el parque público de vivienda

La vivienda recupera un ministerio propio, como el que ya existió entre 2004 y 2010. Isabel Rodríguez, hasta ahora portavoz del Ejecutivo, será la cuarta ministra socialista del ramo en lo que va de siglo. Su radio de acción es limitado porque se trata de una competencia transferida a las autonomías, pero sí se encarga de la distribución de los recursos que recogen los planes estatales (el actual está vigente hasta 2025). Y ahí hay que tener en cuenta el impulso que han supuesto los fondos europeos: representan unos 2.500 millones del total de 3.472 millones que los Presupuestos de 2023 destinaron a Vivienda. Llevar a buen puerto esa inyección, pensada para rehabilitación y mejoras de eficiencia energética de los edificios, es el primero de los retos.

El segundo desafío es contribuir al desarrollo de un parque de viviendas accesibles a medio plazo, una idea en torno a la que giró buena parte de la campaña socialista en las últimas elecciones regionales (Sánchez prometió cerca de 200.000 pisos). Y deberá hacerlo en línea con un poder autonómico y local que en gran parte tiene el PP.

Aunque seguramente la mayor patata caliente que tiene la nueva ministra sobre la mesa es la nueva ley de vivienda, aprobada en mayo tras grandes tensiones en el Ejecutivo de coalición. Lo más inmediato es la definición de un índice que permita poner en marcha los controles de precios de alquiler en las zonas tensionadas. Solo Cataluña se ha interesado en hacerlo, pero el retraso del Gobierno en aprobarlo ya ha provocado algún roce, lo que puede convertirse en un asunto de alto voltaje visto el equilibrio de fuerzas de la legislatura. Desarrollar otros aspectos de la ley o de las políticas aprobadas en los últimos años (como el bono de alquiler joven) también formarán parte de las funciones del nuevo departamento.

Información elaborada por **Álvaro Sánchez**, **Antonio Maqueda**, **Laura Delle Femmine**, **Raquel Pascual**, **Ignacio Fariza**, **Gorka R. Pérez**, **Josep Català**, **Manuel G. Pascual**, **José Luis Aranda** y **Ramón Muñoz**.

la sostenibilidad de las cuentas públicas" con "el crecimiento, la creación de empleo y una ambiciosa agenda de inversiones".

Más ruido han suscitado los pactos económicos del PSOE y los partidos *indepes* catalanes. Pero el acuerdo con Esquerra para la condonación parcial de la deuda al FLA no encierra ninguna desigualdad, pues es de "alcance general para todas las comunidades autónomas de régimen común": la extensión a Galicia en el pacto suscrito con el BNG lo corrobora. El texto firmado con Junts para nada implica que "Sánchez pacta ceder a Cataluña el 100% de los impuestos", contra lo que publicó un diario económico: esa es la pretensión exclusiva de Junts, contraria al criterio socialista. Además, tampoco tendría, en principio, el alcance del Concierto vasco, pues este atribuye a Euskadi más competencias que las derivadas de una mera cesión. Conviene un debate sereno.

Cataluña debe seguir siendo territorio contribuyente neto, por ser el cuarto más próspero. Su problema es que obtiene un retorno desequilibrado: los recursos públicos recibidos desde el sistema de financiación autonómica la relegan de esa cuarta posición a la décima. Y en 2021, la inversión pública regionalizada prevista por la Administración General del Estado se ejecutó en el Principado solo en un 35,7%, frente al 187,3% en Madrid.

Una persona trabajaba en un laboratorio de Hipra el 30 de marzo. / KIKE RINCÓN (EP)

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW